

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS****2836*****Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP8-2026-HLSR-XIG-CAS)***

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

CAMPOS: Promovido por SEBASTIÁN PIZÁ ADROVER en el POLÍGONO 10, PARCELAS 219-221-223-224-225-526-529-602-664 (672/2023-HLSR)

Promovido por FERVER MALLORCA, SL, en el POLÍGONO 8, PARCELA 502 (290/2025-HLSR)

Promovido por PMI34, SL, en el POLÍGONO 4, PARCELA 193 (300/2025-HLSR)

INCA: Promovido por EDIFICI S'HOSTAL, SL, en el POLÍGONO 9, PARCELA 221 (159/2025-HLSR)

Promovido por ESTHER BARRIONUEVO MUNAR y OTROS, en el POLÍGONO 4, PARCELA 126 (264/2025-HLSR)

LLUBÍ: Promovido por CRISTOFOL TIMONER RIGO, en el POLÍGONO 3, PARCELA 728 (ANTES 221-222-278-279-280-281) (96/2025-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por JUAN CARLOS GRAGERA MARCOS y OTROS, en el POLÍGONO 19, PARCELA 754 (225/2025-HLSR)

Promovido por WALTHER MAX, en el POLÍGONO 9, PARCELA 57 (242/2025-HLSR)

Promovido por HABITATGES LLUCHMAYOR 20, SL, en el POLÍGONO 12, PARCELA 205 (291/2025-HLSR)

MANACOR: Promovido por BÀRBARA LLODRÀ SUREDA, en el POLÍGONO 26, PARCELAS 702-703 (298/2025-HLSR)

MARRATXÍ: Promovido por TALIS JR. GMBH, en el POLÍGONO 2, PARCELA 967 (199/2025-HLSR)

MURO: Promovido por DAVID PUJALT MARTÍNEZ, en el POLÍGONO 3, PARCELA 234 (230/2025-HLSR)

PALMA: Promovido por ALDOS REPRISE, SL, en el POLÍGONO 50, PARCELA 254 SON OLIVER (114/2025-HLSR)

POLLENÇA: Promovido por AMADOR MAGRANER BERMÚDEZ, en el POLÍGONO 1, PARCELA 51 (126/2025-HLSR)

PORRERES: Promovido por RALF RICHTER y OTROS, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 69-70-71-72-73 (293/2023-HLSR)

Promovido por ALBERTO MARCOS SHANNON CUNEO, en el POLÍGONO 8, PARCELA 171 (11/2024-HLSR)

Promovido por JOSE MARIA CONRADO ZAFORTEZA, en el POLÍGONO 9, PARCELA 39 (231/2024-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por PERE MARTÍ SEGUÍ RAYÓ, en el POLÍGONO 9, PARCELAS 207-251-252 (ACTUALMENTE FORMAN LA PARCELA 207) (273/2025-HLSR)

SENCELLES: Promovido por INMACULADA FUSTER CABRERA y OTROS, en el POLÍGONO 11, PARCELA 183 (256/2025-HLSR)

SES SALINES: Promovido por THOMAS WENNING, en el POLÍGONO 8, PARCELAS 225-228-229-230-231-405-406-407-443 (424/2024-HLSR)



Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (18 de marzo de 2026)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

